

JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR/E/SEED/023/2018
PARA LA ADQUISICION DE PAQUETES DEPORTIVOS Y BANDAS DE GUERRA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 18:00 horas, del día 13 de Diciembre de 2018 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango; con fundamento en el Capítulo V, Cláusula Décima Quinta de las bases se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de la **Invitación Restringida No. IR/E/SEED/023/2018 para la adquisición de paquetes deportivos y bandas de guerra.**

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la **Invitación Restringida No. IR/E/SEED/023/2018 para la adquisición de paquetes deportivos y bandas de guerra.**

ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE:

1.- Se aclara que los bienes deberán de ser entregados dentro de los 10 días naturales siguientes contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

PREGUNTA 1.- Del Capítulo I numeral cuarta, que establece la fecha de entrega pedimos se nos informe la fecha correcta que se tendrá para la entrega de los bienes, en caso de ser adjudicados.

RESPUESTA.- Ya fue contestada con la aclaración de la convocante.

PREGUNTA 2.- Del Capítulo III numeral decima relativa a la garantía de seriedad de la propuesta, solicitamos se nos permita entregar cheque cruzado a nombre de la secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango por el equivalente al 5% del monto total de la propuesta.

RESPUESTA.- De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 3.- Del Capítulo XII numeral trigésimo tercer tercer párrafo se solicita se considera el 50% de anticipo a la firma del contrato, en caso de ser adjudicado.

RESPUESTA.- De acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

No habiéndose realizado en tiempo y forma más preguntas por los participantes que adquirieron las bases de licitación, se da por entendido que el contenido de las mismas fue claro y explícito por lo que siendo las 18:30 hrs. del día 13 de Diciembre de 2018, se da por terminada la presente acta de aclaraciones; notificándose de inmediato a todos los proveedores firmando los que en ella intervienen. La omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"POR LA CONVOCANTE"


L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ ALVARADO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Y ENCARGADO RESPONSABLE
PARA PRESIDIR ESTE ACTO.


C.P. FABIOLA YADIRA RODRIGUEZ MORENO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN